

RNPS 2234

Santa Clara oct.-dic.

COMUNICACIÓN

Premisas conceptuales acerca de la categoría subjetividad que requiere el proceso formativo del médico general

Conceptual premises about the subjectivity category required by the training process of the general practitioner

Miguel Angel Toledo Méndez^{1*} https://orcid.org/0000-0002-9684-4501 Isaac Iran Cabrera Ruiz² https://orcid.org/0000-0001-9354-539X

RESUMEN

El proceso formativo del médico general en la educación médica superior cubana no enfatiza en las premisas conceptuales como garantía de una adecuada comprensión cultural e histórica del sujeto y la subjetividad, que este profesional aporta en acción y relación dentro Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional 310

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Villa Clara. Cuba.

² Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Villa Clara. Cuba.

^{*}Autor para la correspondencia. Correo electrónico: miguelatm@infomed.sld.cu



RNPS 2234

Santa Clara oct.-dic.

del tejido social. Se pretende sintetizar las premisas conceptuales implícitas en la categoría subjetividad, devenida objeto de estudio del proceso formativo del médico general; por ello, resultó indispensable la descripción de los principales aportes teóricos que posibilitaron, desde inicios de la década de los 80 del pasado siglo XX, el desarrollo dentro del contexto nacional de una teoría de la subjetividad. Se concluyó que las premisas conceptuales acerca de la categoría subjetividad que requiere el proceso formativo del médico general, aluden a determinadas zonas de sentido donde se vinculan las categorías subjetividad individual y social, sentidos subjetivos, mediaciones por la subjetividad, así como sujeto individual y social.

DeCS: psicología; programas; educación médica.

ABSTRACT

The training process of the general practitioner in Cuban higher medical education does not emphasize the conceptual premises as a guarantee of an adequate cultural and historical understanding of the subject and subjectivity, which this professional contributes in action and relationship within the social fabric. The aim is to synthesize the implicit conceptual premises in the subjectivity category, which has become an object of study in the training process of the general practitioner; For this reason, it was essential to describe the main theoretical contributions that made possible, since the beginning of the 80s of the last century, the development within the national context of a theory of subjectivity. It was concluded that the conceptual premises about the subjectivity category required by the training process of the general practitioner, allude to certain areas of meaning where the categories individual and social subjectivity, subjective senses, mediations by subjectivity, as well as individual and social subject are linked.

MeSH: psychology; programs; education, medical.



EDUMECENTRO 2021;13(4):310-317

ISSN 2077-2874 RNPS 2234

Santa Clara oct.-dic.

Recibido: 21/05/2020

Aprobado: 19/08/2021

Con la introducción del Plan de Estudio D por el que aún transita la carrera de Medicina en la educación médica superior cubana, ante su ya inminente inserción en el Plan de Estudio E, el proceso formativo del médico general inicia su aproximación a una teoría de la subjetividad desarrollada dentro del contexto nacional desde inicios de la década de los 80 del pasado siglo XX. En este sentido, la disciplina Psicología introduce una actualización del concepto de personalidad como subjetividad individual y propone caracterizar su estructura desde una perspectiva configuracional; sin embargo, el contenido afín a este tema no enfatiza en las premisas conceptuales que garantizan una adecuada comprensión cultural e histórica del sujeto y la subjetividad que este aporta en acción y relación dentro del tejido social. (1)

La subjetividad, categoría que en relación con el proceso formativo del médico general en la educación médica superior cubana aún no logra superar su representación metafísica como entidad intrapsíquica universal orientada a explicar el comportamiento humano, y tampoco el determinismo social afín al enfoque histórico-cultural que define lo subjetivo como un mero reflejo de los acontecimientos externos, (2) se conceptualiza como un sistema generador de sentidos subjetivos que representa la forma que toma el universo complejo de la realidad social para el hombre y los diferentes espacios sociales en los que actúa, (3) un sistema complejo con formas de organización a nivel individual y social, que devienen partes constituyentes y constituidas de forma permanente e interrelacionada.



EDUMECENTRO 2021;13(4):310-317

ISSN 2077-2874 RNPS 2234

Santa Clara oct.-dic.

Las subjetividades social e individual constituyen procesos tensionales que se configuran recíprocamente en el sistema complejo de la subjetividad. La subjetividad individual alude a los procesos y formas de organización subjetiva que tienen lugar en las historias diferenciadas de los sujetos individuales que contradicen, tensan y se confrontan en los espacios sociales de subjetivación. La subjetividad social representa un sistema integral de configuraciones subjetivas expresadas a nivel grupal o en la personalidad como subjetividad individual, que se articulan de forma diferenciada en los distintos espacios de la vida social.

Como unidad de estudio del sistema de la subjetividad que integra lo social y lo individual en una relación inseparable con la acción del sujeto, los sentidos subjetivos expresan la producción psicológica simbólico-emocional de carácter singular y diferenciado en que se vive una experiencia, así como la que se constituye en una determinada acción u organización social compartida. Tal producción psicológica posibilita la articulación de las emociones con los aspectos simbólicos que definen las prácticas e interacciones sociales. (3)

La subjetividad manifiesta un proceso continuo que no se devela de forma inmediata ante el observador, por lo que sus niveles de organización tienen que ser construidos a partir de innumerables formas de expresión. Todos los sistemas de relaciones sociales, incluyendo el que distingue al contexto docente-asistencial, (5) actúan como mediadores de la subjetividad a través de transiciones –que contienen contradicciones internas– a muchos otros procesos reales y al mismo tiempo son mediados por esta. La subjetividad está llena de contradicciones que solo tienen solución a través de la supresión real de todas las mediaciones que las producen desde una práctica crítico-transformadora de la realidad. (6)



EDUMECENTRO 2021;13(4):310-317

ISSN 2077-2874 RNPS 2234

Santa Clara oct.-dic.

El término mediación constituye una categoría de análisis de la realidad que orienta la indagación hacia las transiciones recíprocas implícitas como relaciones. Se utiliza para conceptualizar las transiciones de determinada contradicción social entre la configuración de los sistemas intersubjetivos asociados a la acción del sujeto y las expresiones en los sistemas de relación que este vive desde su actividad. En el sistema de relaciones sociales e interpersonales, contradictorias en su movimiento dialéctico y transición, unas son mediadas por otras y solo existen en esta concatenación. (6)

La definición cultural e histórica del sujeto y la subjetividad que este aporta, lo distingue como aquella persona que en su capacidad subjetivo-generadora representa un momento activo de la convergencia entre la subjetividad social y la individual, marcada por la toma de decisiones y la acción, un sujeto individual capaz de generar alternativas que entrañan nuevos procesos de subjetivación, tensiones y desdoblamientos en el funcionamiento social.

El sujeto concreto, referente de la subjetividad individual como personalidad y momento esencial de la unidad funcional de lo cognitivo y lo afectivo que tiene lugar en el proceso emocional de construcción y expresión simbólica de sus experiencias, según se representa en la Figura 1⁽¹⁾ comparte sentidos subjetivos socialmente producidos, y a su vez produce sentidos subjetivos en una u otra dirección, creando tensiones que pueden erosionar su posición social actual y los propios espacios sociales en los que actúa.⁽³⁾ Este deviene sujeto social cuando a través de su identidad, coherencia y principios esenciales, participa en la vida social con una proyección intencional y un espacio relevante de acción.⁽⁴⁾



RNPS 2234

Santa Clara oct.-dic.

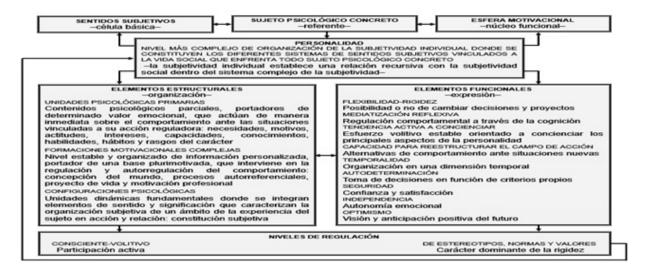


Fig. 1. Lógica de la subjetividad individual constituida en términos de personalidad

De esta manera, la condición de sujeto social expresa la capacidad de una unidad de integración social para orientarse intencionalmente hacia objetivos definidos por sus propios intereses, los que en una fase madura de desarrollo deben concretarse en un proyecto. El sujeto social existe en virtud de la intencionalidad de la praxis histórico-concreta en que realiza el proyecto de su propia existencia y va a estar configurado por la articulación de la objetividad de sus determinaciones y la subjetividad de sus representaciones.⁽⁴⁾

Planteados estos criterios, resulta indispensable concluir que el propio concepto de subjetividad, desarrollado y sistematizado teóricamente dentro del contexto nacional desde inicios de la década de los 80 del pasado siglo XX, precisa las premisas conceptuales implícitas en esta macrocategoría que requiere el proceso formativo del médico general en la educación médica superior cubana. Hacen alusión a determinadas zonas de sentido o espacios de inteligibilidad en la comprensión de la subjetividad, donde se establecen los



RNPS 2234

Santa Clara oct.-dic.

nexos existentes entre las categorías subjetividad individual y social, sentidos subjetivos, mediaciones por la subjetividad, así como sujeto individual y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Toledo MA. Concepción teórico-metodológica para la formación del modo de actuación atención médica integral desde la disciplina Psicología [tesis]. Villa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas; 2019. Disponible en:
- https://www.researchgate.net/publication/344780500 Concepcion teorico metodologica para la formacion del modo de actuacion atencion medica integral desde la disciplina Psi cologia
- 2. Toledo MA, Cabrera II. Corrientes psicológicas determinantes de la concepción del aprendizaje en la enseñanza médica superior. Educ Med Super [Internet]. 2017 [citado 13/02/2021];31(4):[aprox. 14 p.]. Disponible en:

http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1094

- 3. González FL. El sujeto y la subjetividad en la psicología social. Un enfoque históricocultural. Buenos Aires: Noveduc: 2011.
- 4. Pañellas D, Cabrera II. Dinámicas subjetivas en la Cuba de hoy. La Habana: ALFEPSI; 2020.
- 5. Toledo MA, Cabrera II. Práctica sistemática de la formación laboral en atención médica integral desde la asignatura Psicología I. Educ Med Super [Internet]. 2016 [citado 13/02/2021]; 30(4): [aprox. 11 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000400007

6. Toledo MA, Cabrera II. El enfoque psicosocial expresivo de las relaciones interculturales contextualizadas en la enseñanza médica superior cubana. Hum Med [Internet]. 2018 [citado 13/02/2021];18(2):[aprox. 13 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202018000200370

Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional



RNPS 2234

Santa Clara oct.-dic.

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Miguel Angel Toledo Méndez: detectó la problemática, aportó bibliografía relacionada con la temática, redactó el borrador inicial y realizó la revisión del informe final.

Isaac Iran Cabrera Ruiz: asesoró el trabajo de investigación, revisión del informe final.

Isaac Iran Cabrera Ruiz: aportó bibliografía relacionada con la temática y participó en la revisión del informe final.

Este artículo está publicado bajo la licencia Creative Commons